



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

RESOLUCIÓN N° **4445** -ME-
SAN JUAN,

15 JUN 2017

VISTO:

El Decreto N° 347/17, el Expediente N° 300-13591-M-2017, por el cual el Intendente de la Municipalidad de Jáchal, C.P.N Miguel Ángel Vega, solicita la adhesión de los Establecimientos Educativos del Departamento, al asueto administrativo en el Departamento Jáchal para el día 26 de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto N° 347/17, emitido por la Municipalidad de Jáchal, declara asueto administrativo en la jurisdicción de Jáchal para el día 26 de junio del corriente año.

Que el día 25 de junio de 2017 se celebra el 266° Aniversario de la Fundación del Departamento de Jáchal por el maestro de campo Juan de Echeagaray.

Que el día 26 de junio del corriente se llevarán a cabo los actos centrales de la celebración con el objeto de generar mayor participación de todas las Instituciones y vecinos.

Que resulta necesario que el Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan autorice la adhesión de los Establecimientos Educativos del Departamento de Jáchal al asueto administrativo del día 26 de junio del corriente por tratarse de una celebración de gran significatividad y trascendencia para la mencionada Localidad.

Que la Subsecretaría de Planeamiento Educativo sugiere se otorgue la Autorización solicitada.


Que la Autoridad Escolar, estima pertinente el dictado del Instrumento Legal correspondiente.

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°- **AUTORÍZASE** a los Establecimientos Educativos del Departamento de Jáchal a la adhesión al asueto administrativo, declarado por la Municipalidad de dicho Departamento, mediante Decreto N° 347/17, para el día 26 de junio de 2017, en el marco de la celebración del 266° Aniversario de la creación de la Localidad precitada y conforme a lo expuesto en los Considerando de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°-**TÉNGASE** por Resolución de este Ministerio, comuníquese, cúmplase y archívese.


Prof. María Eugenia Gutiérrez
Secretaría de Planeamiento Educativo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


Lic. Felipe De los Ríos
MINISTRO DE EDUCACIÓN

ES COPIA FIEL


JUAN ALBERTO ALLENDE VALDEZ
Responsable de Sección
Comunicaciones y Notificaciones
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

